

**SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SGSASICS0002-26**

El Departamento del Huila de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Gobernación del Huila se encuentra ubicada en la carrera 4 con calle 8 Esquina en la ciudad de Neiva (Huila).
2. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en la carrera 4 con calle 8 esquina, piso 6°, Secretaria General, en la ciudad de Neiva (Huila), o a través de plataforma Secop II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> buscando el proceso con su número de identificación, en el correo electrónico [contratos@huila.gov.co](mailto:contratos@huila.gov.co) y a través del número telefónico (+57) 8671300 Extensión 1217 en caso de indisponibilidad.
3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma Secop II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> buscando el proceso con su número de identificación.
4. El objeto del Proceso de Contratación es: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR SERVICIO ESPECIAL A SERVIDORES PUBLICOS PARA APOYAR LA GESTION DE LA GOBERNACION DEL HUILA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL".
5. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
78 Servicios de transporte, Almacenaje y Correo.	11: Transporte de Pasajeros	18: Transporte de Pasajeros por carretera	78111800

6. La modalidad de selección del contratista es SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.
7. El plazo previsto para la ejecución del contrato es DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL.
8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación es el definido en el cronograma electrónico, lo anterior a través del Secop II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
9. El valor del presente proceso corresponde a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$959.250.000.00) M/CTE. INCLUIDO IVA.**, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos del servicio y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

El DEPARTAMENTO pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a:

**Tabla 3. Datos de Disponibilidad Presupuestal**

<b>SECRETARIA GENERAL // 210 // EP:2-1-2-02-02-006/FT:1-10401/PR:\$ 250.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS // 202 // EP:2-1-2-02-02-006/FT:1-11401/PR:\$ 39.250.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA // 208 // EP:2-3-2-02-02- 006-24-01-0600-202500000035881 /FT: 1103/PR:\$ 50.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA // 208 // EP:2-3-2-02-02- 006-24-02-0600-202500000035868 /FT: 110401/PR:\$ \$20.00.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA // 208 // EP:2-3-2-02-02- 006-24-02-0600-202500000035880: /FT: 110401/PR:\$ \$130.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN // 205 // EP:2-3-2-02-02-006-22-01-0700- 202500000035956/FT:1-10101/PR:\$ 100.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA /-/ 207 // EP:2-3-2-02-02- 006-17-04-1100-202500000035768/FT:1103/PR:\$ 30.000.000,00 /-/</b>
<b>SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA /-/ 207 // EP:2-3-2-02-02- 006-17-02-1100-202500000036006/FT:1116/PR:\$ 100.000.000,00 /-/</b>
<b>SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA /-/ 207 // EP:2-3-2-02-02- 009-17-09-1100-202500000035735/FT:1103/PR:\$ 70.000.000,00 /-/</b>
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO // /-/ 206 EP: 2.3.2.02.02.009.35.02.0200.202500000035973/FT:110101/PR:\$ 15.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO // /-/ 206 EP: 2.3.2.02.02.009.35.02.1300.202500000035971FT:1103/PR:\$ 15.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE HACIENDA // 203// EP: 2.3.2.02.02.006.45.99.1000. 202500000035800 // FT: 110101 // PR: \$30.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE CULTURA // 209// EP: 2.3.2.02.02.009.33.01.1603. 202500000035916 // FT: 1-20103 // PR: \$10.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL // 212// EP: 2.3.2.02.02.009.41.02.1500.202500000035853 // FT: 1103 // PR: \$25.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL // 212// EP: 2.3.2.02.02.009.41.02.046.202500000035858 // FT: 111901 // PR: \$10.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL // 212// EP: 2.3.2.02.02.009.41.03.005.202500000035872 // FT: 110601 // PR: \$25.000.000,00</b>
<b>SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL // 212// EP: 2.3.2.02.02.009.41.04.1500.202500000035849 // FT: 1103 // PR: \$40.000.000,00</b>

10. Atendiendo las disposiciones del Título IV Capítulo I del Decreto 1082 de 2015, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se hace constar que la Secretaría General, realizó la revisión documental en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, referente a las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Los acuerdos o tratados comerciales aplicables al presente proceso de selección, se establecen conforme



Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina  
Neiva - Huila - Colombia.  
PBX: (57+8) 867 1300 / [www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co)



lo dispuesto en Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, CCE-EICP-MA-03, V.01 del 24/11/2021, lo cuales son.

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico \$1.028.247.507 (Bienes y servicios)	Chile	SI	NO	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Chile \$1.021.836.954 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Corea \$1.028.000.000 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica \$1.825.530.678 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC \$947.235.394 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Estado Unidos \$1.825.530.678 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea \$938.656.236 (Bienes y servicios)		SI	NO	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.		SI	SI	N/A	SI

11. **LIMITACIÓN A MIPYMES:** En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y ss. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo presente el umbral de limitación a MiPymes, el cual corresponde a \$443.875.000,00 vs. el PO, el presente proceso NO es susceptible de ser limitado MIPYME.
12. En el presente Proceso de Contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar señaladas por la Constitución Política de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones. En todo caso el objeto social deberá ser relacionado con el objeto del presente proceso.
13. El Cronograma del Proceso de Contratación es Conforme al Pliego de Condiciones Electrónico.
14. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II-


<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagent/index?currentLanguage=&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> buscando el proceso con su número de identificación y en la página web de la Gobernación del Huila <https://contratación.huila.gov.co/>.


El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva (Huila),

  
**ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA**  
Secretaria General

  
**ALBA LUCIA MEDINA RUBIO**  
Directora del Departamento Administrativo de Contratación

  
Revisó: Anthony Vanegas Cardoso  
Abogado Departamento Administrativo de Contratación.

  
Proyectó: Diego Mauricio Ortiz Rujana  
Abogado S.G.